### GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CONVOCATORIA NÚMERO SPFA-LCOP-CONV-2025-069 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafos primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82 párrafo primero, 83, 108 párrafo tercero y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 67 párrafo primero y numeral 2 Apartado "H" Montos Máximos y Mínimos del Anexo de Transparencia de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2025; 1 párrafos primero y segundo, 13 párrafo primero, 15, 31 fracción II, 33 fracciones LVI inciso a), LXXV y LXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 5 fracción VI, inciso c) numeral 2; 13 y 70 fracciones II, V, VI, VIII, VIII, VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; el GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA a través de la DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE ORBA PÚBLICA en su carácter de CONVOCANTE, emite la presente CONVOCANTE, emite la presente CONVOCATORIA a LA LICITACIÓN PÚBLICA estada que cuenten con experiencia en el tipo de obra(s) que se describe(n) a continuación, participen para la Adjudicación del (de los) Contrato(s) de Obra Pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación

PROYECTO INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL ECOPARQUE FLOR DEL BOSQUE, UBICADO EN LA EX HACIENDA SAN BARTOLO, EN LAS LOCALIDADES DE CASA BLANCA Y AMOZOC DE MOTA, MUNICIPIO DE AMOZOC, EN EL ESTADO DE PUEBLA, PRIMERA ETAPA

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública Estatal:						Lugar:		Especialidad (es) Requerida (s):		Costo de las Bases de Licitación:
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE AN PUEBLA.	лоzос,	305 Y/O 60	5 Y/O C4.1	\$90,000,000.00	\$5,045.00
26/11/2025 11:00 HRS.	27/11/2025 16:00 HRS.	02/12/2025 10:00 HRS.	02/12/2025 11:00 HRS.	04/12/2025 16:00 HRS.	Plazo de ejecución en días naturales:		Fecha estimada de inicio de los trabajos:		Fecha estimada de término de los trabajos:	
					240		05/12/2025		01/08/2026	
					Fecha límite de inscripción a la Licitación:		Anticipo a otorgar por Ejercicio Fiscal:		Idioma y Moneda de la Propuesta:	
							Asignación Presupuestal:			
					27/11/2025	Año 2025	Año 2026	Español y Mone	da Nacional	
						30%	30%	Espanoi y ivione	ua Nacionai	

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la Visita al Sitio de los Trabajos será el ubicado en:

ACCESO A PARQUE FLOR DEL BOSQUE, UBICADO EN: LATERAL DEL ANILLO PERIFÉRICO ECOLÓGICO SENTIDO A VALSEQUILLO-AUTOPISTA PUEBLA. C.P. 72995

No. de Licitación

REHABILITACIÓN DEL MAUSOLEO AL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA

EXPLANADA DEL MAUSOLEO AL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA (FUENTE), UBICADO EN: CALZADA IGNACIO ZARAGOZA EN EL CENTRO CÍVICO 5 DE MAYO, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72260.

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública Estatal:					Especialidad (es) Requerida (s):	Capital Contable Costo de las Bases Mínimo Requerido: de Licitación:	
echa y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA.	801 Y/O 803	\$6,000,000.00	\$5,045.00
27/11/2025 16:00 HRS.	02/12/2025 10:00 HRS.	02/12/2025 11:00 HRS.	04/12/2025 16:00 HRS.	Plazo de ejecución en días naturales:	Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:	
				27	05/12/2025	31/12/2025	
				Fecha límite de inscripción a la Licitación:	Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta:	
				27/11/2025	30%	Español y Moneda Nacional	
e	echa y Hora de la Junta de Aclaraciones	echa y Hora de la Junta de Aclaraciones  Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas  27/11/2025  02/12/2025	cha y Hora de la Junta de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas  27/11/2025  Pecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas  27/11/2025  Pecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas  27/11/2025  02/12/2025  02/12/2025	ccha y Hora de la Junta de Proposiciones de Aclaraciones y Apertura de Propuestas Técnicas Propuestas Técnicas Apertura de Propuestas Técnicas Propuestas Económicas  27/11/2025 02/12/2025 02/12/2025 02/12/2025 04/12/2025	Pecha y Hora de la Junta de Acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas  27/11/2025 16:00 HRS.  Pecha y Hora del Acto de Presentación de Propuestas Técnicas  Pecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas  Plazo de ejecución en días naturales:  27/11/2025 10:00 HRS.  10:00 HRS.  Plazo de ejecución en días naturales:  27/11/2025 11:00 HRS.  10:00 HRS.  Plazo de ejecución en días naturales:  27/ Fecha límite de inscripción a la Licitación:	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones  Pecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Económicas  27/11/2025  16:00 HRS.  Pecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Económicas  Pecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas  Plazo de ejecución en días naturales: trabajos:  27/11/2025  16:00 HRS.  10:00 HRS.  Plazo de ejecución en días naturales: trabajos:  16:00 HRS.  Porcentaje de Anticipo a Otorgar:  Licitación:  Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones  Paper la Propuestas Técnicas  Plazo de ejecución en días naturales:  1.00 HRS.  Plazo de ejecución en días naturales:  1.00 HRS.  Propuestas Tecnicas  Propuestas Tecnicas  Pecha estimada de inicio de los trabajos:  1.00 HRS.  Pecha estimada de inicio de los trabajos:  Pecha estimada d

LUGARES. FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y DONDE SE LLEVARÁN A CARO LOS ACTOS DEL/LOS

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta la fecha señalada en los párrafos que anteceden, los interesados en part en el (los) procedimiento(s) de Licitación Pública Estatal que se convoca(n), deberán acudir a las oficinas de la DIRECCIÓN DE LICITACIÓN CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA ubicadas en: calle 20 Sur número 902, Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, Puebla, en un horario de a 15:00 horas (sólo días hábiles) para solicitar la adquisición del ejemplar de las BASES DE LICITACIÓN, previo pago no reembolsable del de respectivo en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración o en Ventanilla Bancaría. Previo a su pago los intere podrán revisar las bases de licitación.

Las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Para solicitar la adquisición del ejemplar de las bases de licitación de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada una "SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO", que deberá dirigirse a la c. MARÍA DE LOURDES SANTOYO LOZANO, en su carácter de DIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARIÁ DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, debiendo contener como datos mínimos: a) Razón Social del licitante; b) Objeto Social del licitante; c) Constancia de Situación Fiscal (anexar copia simple); d) Nombre del Representante Legal y/o Apoderado Legal y nombre completo de los socia» Datos del instrumento público oe la encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento público, fecha de protocolización, número de Notaria ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de folio Mercantil Electrónico; d) Nombres de los Acionistas; g) En su caso, sus reformas y/o modificaciones al instrumento público que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento público, fecha de protocolización, número de Notaria ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico; h) Números de teléfonos fijo y móvil; k) Correo electrónico oficial del licitante para el envío de actas del procedimiento. El correo electrónico oficial del licitante que proporcione el registro para cada evento deberá ser el mismo que considere en su proposición y, 1) demás datos que permitan identificar la licitación; tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (NE, pasaporte, cédula profesional) y ncionado escrito un dispositivo magnético de almacenamiento (USB) para que le sean entregadas las bases de licitación y los anexos

Los actos que conforma(n) el (los) procedimiento(s) de adjudicación por Licitación Pública Estatal, cuyas fechas y horarios se detallan en los párrafos que anteceden, se llevarán a cabo en las salas de eventos de la DIRECCIÓN UT Supra citada, con excepción del acto de visita al sitio de los trabajos; para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto se pueden comunicar al teléfono 222 229 71 30.

- FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.
  - Los interesados acreditarán su existencia legal y de la personalidad jurídica, se realizará mediante la presentación de los siguientes d
  - Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía. Tratándose de personas morales:
  - a) Copia simple de:

    - 2
    - Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, por ambos lados.
      Instrumentos Públicos en los que conste la constitución del LICITANTE y, en su caso, las reformas o modificaciones sustantivas a los estatutos, objeto social, etc., así como su respectiva inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
      Instrumentos Públicos de los que se desprendan las facultades con las que cuenta su Representante o Apoderado Legal para obligarse a 3.
    - lo suscrito en la PROPOSICIÓN.

    - De la persona moral: clave del REGISTRO EFDERAL DE CONTRIBUYENTES, denominación o razón social, descripción del objeto social de la De la persona moral: clave del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de los Instrumentos Públicos en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando: nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
      Del representante legal: nombre, número y fecha de los Instrumentos Públicos de los que se desprendan las facultades con las que cuenta para obligarse a lo suscrito en la PROPOSICIÓN, señalando: nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que los respecularios.
  - protocolizó.

    Tratándose de personas extranjeras los poderes y documentos legales deberán contar con la legalización o apostillamiento correspondiente por la autoridad competente del país de que se trate y, en su caso, deberán ser traducidos al español.
  - Copia simple del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - Copia simple del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

    Escrito en el que manifieste el domicilio y correo electrónico del LICITANTE para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Se enviará copia digital de cada una de las actas del procedimiento al correo electrónico proporcionado. El correo electrónico del LICITANTE que tone en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su PROPOSICIÓN.

    Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido en participar en el procedimiento de adjudicación por encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 55 de la LEY, anexando a dicho escrito la Constancia de No Inhabilitado Vigente en original, expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla, por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la Constancia de No Inhabilitado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 13 de abril de 2021.

    Declaración de integridad mediante la cual el LICITANTE manifieste que por sí mismo o a través de interposta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le cotroque condiciones preferentes, con relación a los demás participantes.

    AR EN OBLE LOS LICITANTES DEBERRÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.
- FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.
  - La EXPERIENCIA se acreditará con:

  - Relación de trabajos similares, realizados por el LICITANTE, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el contrato. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. El LICITANTE deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada:
    - a) Contrato

    - b) Acta entrega-recepción
       c) Acta de finiquito de los trabajos

- Acreditación de la especialidad requerida para los trabajos objeto del procedimiento de licitación, mediante la presentación de la copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad vigente, que emite la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Gobierno del Estado de Puebla. Currículum del LICITANTE donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

### FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

El licitante para acreditar su capacidad financiera deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

#### Declaraciones fiscales:

Tratándose de personas físicas y morales deberán presentar la declaración anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y acumulados 2025 que incluyen los parciales al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

#### Estados financieros:

- Balance general
- Estado de resultado
- Estado de fluios de efectivo

Los estados financieros que incluya el LICITANTE en su PROPOSICIÓN deberán presentarse en el caso de las personas físicas y morales los del Ejercicio Fiscal 2024 y acumulados 2025 que incluyen los parciales al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025; los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de persona moral por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

En el caso de que el LICITANTE sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona moral), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales y estados financieros, más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN; los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas morales por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

Si el LICITANTE se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, y hubiese optado por dictaminar sus estados financieros, además de los documentos requeridos en el presente numeral, deberá presentar el dictamen fiscal correspondiente, así como los estados financieros dictaminados y cuando proceda las declaraciones complementarias por dictamen, documentos que deberán estar firmados por Contador Público independiente registrado ante las autoridades competentes en términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia simple de su cédula profesional y de su registro ante las autoridades competentes.

Además, deberá presentar una declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas morales, ediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no en los supuestos de los artículos 32-D y 69 del Código Fiscal de la Federación.

Debiendo anexar a su proposición declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas morales, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

# IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de Licitación Pública las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

# TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁN LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública Estatal se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 30 fracciones IV, IV y XV, 32, 35 y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como 25, 33, 44, 53, 63, 73, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, destacando la asistencia obligatoria de los licitantes a la visita al sitio de los trabajos y a las juntas de aclaraciones, ya que su inasistencia será motivo de descalificación; se hace de conocimiento que el registro en todos y cada uno de los actos que integran el presente procedimiento de Licitación, la(s) persona(s) que tenga(n) interés en participar en los mismos deberá(n) presentar en original identificación oficial vigente con fotografía y firma.

La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona moral o por la persona física que con ese carácter participe, no La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona moral o por la persona fisica que con ese carácter participe, no obstante podrá entregarse por terceras personas siempre y cuando se exhiba carta poder simple debidamente requisitada en tréminos de la legislación aplicable (firma del mandante, mandatario y de dos testigos, anexando copia simple de identificación oficial vigente de cada uno) mediante la cual la persona física o el representante legal de la persona moral, autorice a quien deba representaria en los actos de presentación y apertura de las perpouestas técnicas y en los actos posteriores de los procedimientos de adjudicación, a efecto de que pela intervenir a su nombre. En caso de que el licitante no exhiba la carta poder simple a que hace referencia este párrafo, su propuesta será descalificada en dicho acto; todos los licitantes, así como las personas que asistan en calidad de observadores a los distintos actos del procedimiento de adjudicación deberán exhibir identificación oficial vigente, así como registrar su asistencia. Quienes se presenten como observadores o terceros interesados deberán abstenerse de intervenir en cualquier momento durante el desarrollo de los actos que conforman los procedimientos de adjudicación.

# OTRAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Gobierno del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del 01 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 en términos de lo establecido por los artículos 56, 58 fracción V y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Así mismo, deberá anexar a su PROPOSICIÓN de forma impresa, las siguientes opiniones de cumplimiento

- Obligaciones Fiscales en sentido positivo: Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Obligaciones en materia de Seguridad Social en sentido positivo: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
  Obligaciones en materia de Seguridad Social sin adeudo: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Para los **numerales 1 y 2** las opiniones deberán ser emitidas por las dependencias correspondientes y presentadas con **fecha del mismo día** previo a la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas; para e**l caso del numeral 3 la opinión** a a de seguridad social (INFONAVIT) deberá ser vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas present tes podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación no se acepta la subcontratación de los trabajo:

La presente Convocatoria se encuentra también para consulta del público en general en el link de transparencia del portal del Gobierno del Estado de Puebla y en la siguiente dirección electrónica <a href="https://licitaciones.puebla.gob.mx">https://licitaciones.puebla.gob.mx</a>.

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 LA DIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

MARÍA DE LOURDES SANTOYO LOZANO
(FIRMA AUTÓGRAFA)